

**Acuerdo Tribunal de selección (Acceso a las grabaciones del tercer ejercicio en sesión pública)**

**ANEXO A ACTA**

**ACUERDO del Tribunal de Selección proceso selectivo incluido en la Oferta de Empleo de 2025, para la provisión definitiva de una plaza de Técnico/a Medio de Programación, Grupo A-2, por el procedimiento selectivo de oposición libre**

Vistas todas y cada una de las alegaciones formuladas al tercer ejercicio del proceso selectivo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, ACUERDA:

Primero. Resolución de alegaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición.

Desestimar las alegaciones presentadas, al considerar que la valoración del ejercicio se ha realizado conforme a las Bases de la convocatoria, sin apreciarse vulneración de los principios de igualdad, mérito y capacidad ni concurrencia de error material o arbitrariedad. Consta en el Acta el contenido motivado a disposición de los interesados en el Torreón Fortea.

Segundo. Revisión de las grabaciones en sesión pública.

En aras de la máxima transparencia, se ofrece a las personas interesadas la posibilidad de revisión de las grabaciones del ejercicio en sesión pública, que tendrá lugar el **día jueves 7 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en el Torreón Fortea**, pudiendo las personas asistentes formular en dicho acto las alegaciones que estimen convenientes en relación con el contenido de las mismas.

El acta del Tribunal podrá consultarse en los términos legalmente establecidos.

Se valorará la procedencia de entrega de grabaciones y documentos respetando derechos de terceros

En la I.C. de Zaragoza, 5 de mayo de 2026